

LICENCIADO

ISIDRO FABELA



44

El gran internacionalista Mexicano, Sr. Lic. Isidro Fabela; Ministro de Carranza que luchó por la salida de los americanos que habían invadido territorio Mexicano en 1914; diplomático toda su vida, representó al país como su Delegado en la Sociedad de Naciones, fue Gobernador del Estado de México y Juez de la Corte Internacional de Justicia. Es escritor, poeta, historiador, catedrático, político de altos vuelos y patriótica trayectoria. Autoridad para tirios y troyanos.

Autor Manuel LOPEZ PEREZ

PARA hablar sobre el señor licenciado don Isidro Fabela, sería necesario escribir un tratado sobre educación. La razón ya queda apuntada: es un Maestro. Lo que no es lo mismo que decir Profesor. Precisamente en esta diferencia se funda lo que podría llamarse mi pesimismo pedagógico, porque sí ha de tenerse presente para definir el optimismo, que la educación lo puede todo en el perfeccionamiento del hombre, para el pesimismo aludido, el mío, ha de considerarse que el Profesor es muy limitado en sus alcances y por ello casi desaparece ante el concepto que se expresa con la palabra Maestro. Es éste y no aquél, el que debe ligarse con nuestro pensamiento cuando hablamos de educación y le atribuimos poderes suficientes para transformar valiosamente una entidad —que estrictamente hablando no pasa de entidad biológica— en humana. Sólo la vida educa, nos aseguraron en las aulas, catedráticos inolvidables, y el maestro constituye la personificación del ethos vital actuando en la formación de la persona. Por eso la información de la escuela es casi nula como influjo de perfección, y la verdadera configuración personal —personalismo, antropología filosófica, son conceptos que deben ligarse al vocablo "personal" que acabamos de usar—, la logramos en contacto con las ejemplaridades que la vida nos regala, burlando con ello las pretensiones de los programadores y de los fabricantes de horarios para las labores docentes organizadas, consagrando sus fueros al demostrar que la verdadera educación tiene un magisterio cuyos miembros trabajan sin más patente o título que los atributos que les impuso el destino de "ladrones de almas", de salvadores de espíritus. Ladón de almas es llamado Sócrates, y la advocación la merece como pocos don Isidro Fabela. Para educarse hay que penetrar en una atmósfera, y este término, de origen astronómico, concierne —diremos con una subraya plenaria—, a los astros, y astros humanos son los auténticos maestros. Sólo ellos crean ámbito en cuyo seno se muestran, como en el último canto del "paraíso", los círculos concéntricos que irradian los fulgores de los tres atributos divinos: bondad, verdad y belleza. La educación se encuentra por ello, potencialmente, en el seno de la vida social, incluyendo las virtualidades del educando, y objetivamente, en mostración de aciertos, en las regiones extraescolares, porque el magisterio-vida, los maestros-vivos, están allí.

En mis andanzas fuera de mi amada patria michoacana, tuve la fortuna de encontrar un día al señor licenciado Fabela. Circunstancias imprevisibles, inesperadas, propiciaron el nacimiento de nuestra amistad que yo no acepté con la significación ordinaria de la palabra, si no exigiendo que se le llamara como lo que yo quería que fuera: una disciplina en cuanto a mí; un magisterio en cuanto a él. Y el astro generoso me acogió cordialmente en su campo gravitatorio, en el campo donde prodiga los fulgores de su enseñanza.

Necio hubiera sido aceptar vanidosamente la advocación de amigo que me ofrecía, porque la amistad —decía el viejo Aristóteles— ha de definirse como una igualdad entre iguales, y yo

no era su igual: nada tenía yo de su genio de escritor, nada de su estro poético, nada de su capacidad para los enfoques novelísticos, nada de jurista —él es una autoridad indiscutible en Derecho Internacional, aquí en donde quiera, ahora y siempre—, nada de político en la noble acepción con que se designa al hombre de Estado. Pero si me encontraba huérfano de estos atributos, desamparado he sido siempre por las virtudes más esenciales; la capacidad de comprender al semejante, que nos permite actuar en nuestras relaciones con él, compadeciéndolo sin humillarlo, guiándolo sin deslumbrarlo, auxiliándolo sin sustituirlo, es decir, respetando la singularidad de su conciencia y por ello consagrando con ese respeto el dogma de la dignidad humana. Yo he carecido siempre de la inclinación al bien; mi alma pecadora se complace en consentir las tentaciones, y el Maestro Fabela era todo lo contrario, el predicador con la palabra y con el ejemplo, de los principios de justicia que algunos fariseos llaman caridad

Por ser él quien es y yo quien soy, mi amistad tenía que haber sido ante el Lic. Fabela, una disciplina, una actitud de aprendizaje, una conducta de veneración. Y eso, eso sí he tenido la satisfacción de lograrlo y de presumirlo, de ostentarlo.

En este libro que recoge mis devociones por los hombres que me han enseñado con su vida, en la proporción en que yo podía comprenderlo, lo que sé de lo bueno, de lo bello, de lo justo, el Maestro Fabela no podía faltar. El iniciado está escribiendo con respeto el nombre de los luminares. A Fabela le debe estímulos, consuelos en su condición de hombre negado en su propia tierra, apoyo en sus afanes de luchador universitario con el estandarte de Caso levantado como un lábaro de combate, consejo en los trances de sus luchas como Jefe del hogar y formador de sus hijos, regalos de optimismo en las jornadas de ciudadano. Fabela historiador, Fabela Revolucionario maderista de la XXVI Legislatura atropellada por la tiranía; Fabela el Estadista, Fabela el tratadista, Fabela el cultivador de la novela mexicana, el poeta, el diplomático, Fabela el Maestro, el hombre, le ha dado al autor de esta nota el afecto, la estimación, la oportunidad que por otros hombres, en otras tierras, le han sido negados. Que ello explique el énfasis devoto con que expresa los méritos de un hombre que a cada semejante le regala un universo, al descubrirle, al ayudarlo a descubrir su propia esencialidad, el universo íntimo de su propia conciencia.

Maestro indoíbero llamó Humberto Tejera al señor licenciado Fabela, y aunque la advocación es justa, es limitada, tal vez porque en ella hizo caber su autor la connotación que a él le

Revista "El Congreso"
diciembre 1958.

Bodas de Oro con...

eminente internacionalista argentino don José María Drago con ocasión de que Alemania, Inglaterra e Italia se apoderaron de la escuadra de Venezuela, y bombardearon los puertos de La Guayra, Puerto Cabello y Maracaibo, estableciendo bloqueo en toda la extensión de las costas venezolanas. Del documento producido por el señor Drago se pueden separar 12 argumentos en pro de la tesis resumida. Lamentando la falta de espacio, solamente citaremos algunos:

1.—"Una suspensión de deuda —en el caso de Venezuela— debe considerarse como previsión ineludible del beneficio de la obligación: "el capitalista suministra su dinero a un Estado extranjero y tiene siempre en cuenta cuáles son los recursos del país en que va a actuar y la mayor o menor probabilidad de que los compromisos contraídos se cumplan sin tropiezo".

2.—Factor Soberanía: "es condición inherente de toda soberanía que no pueden iniciarse ni cumplirse procedimientos ejecutivos contra ella; ya que ese modo de cobro comprometería su existencia misma; haciendo desaparecer la independencia y la acción del respectivo Gobierno".